



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0293/05/25

Oficio N°: UARRN.LP.08-2025/1660

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de mayo de 2025

### IVAN ARMENDARIZ PAYAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero y Centro de Astillado de la Tarahumara con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/050 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-003/18** ubicado en KM. 211 Carretera Guachochi-Creel, C.P. 33198 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , 21.944 Metros cúbicos	2	799	800	28913879	28913880	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 165.39 Metros cúbicos	6	801	806	28913881	28913886	
tutor, <i>Pinus spp.</i> , 27.963 Metros cúbicos	1	807	807	28913887	28913887	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE

26/05/2025  
IVAN ARMENDARIZ PAYAN







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques  
 Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
	732/732	EN USO			
	747/747	EN USO			
	748/748	EN USO			
	760/760	EN USO			
	764/764	EN USO			
	765/765	EN USO			
	766/766	EN USO			
	770/772	CANCELADA			
30/04/2025	771/772	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	29.698
	772/772	EN USO			
	773/773	EN USO			
	774/774	EN USO			
10/04/2025	778/778	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-002/22	PINO EN ROLLO GRUESOS	26.839
24/04/2025	780/780	ELEUTERIO HERNANDEZ B.	EN TRAMITE	TUTOR	57.225
	784-788	EN USO			
	789/789	EN USO			
	790/790	EN USO			
			<b>*ADICIONALES</b>		
15/04/2025	791/795	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.225
15/04/2025	792/795	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-002/22	PINO EN ROLLO GRUESOS	4.265
21/04/2025	793/795	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.215
24/04/2025	794/795	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	36.160
04/05/2025	795/795	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.230
				<b>TOTAL</b>	<b>158.095</b>
<b>Adicionales a bitácora 08/DK-0611/04/25</b>					
Vol. Autorizado 161.347 / Vol. Transportado: 158.095 Vol. por Transportar: 3.252					
15/04/2025	796/798	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-002/22	PINO EN ROLLO DELGADOS	39.311
	797-798	EN USO			
				<b>TOTAL</b>	<b>311.168</b>

